

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, **CON VOZ Y VOTO**, EL **MTRO. JUAN DARÍO LEMARROY MARTÍNEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA; **LIC. FRANCISCO MARIANO CLEMENTE SALVADOR**, REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO; **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; **DRA. NIDIA CARILÚ NAVA PALOMEC**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; **M. V. Z. GERARDO DE JESÚS VERGARA LEÓN**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL; **C. DANIEL RÍOS SOTO**, REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL; **L.A.E. EFRÉN LIMA SERRANO**, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO; **ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO**, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO; **CON VOZ Y SIN VOTO**, **LIC. MAYAN DENNIS SÁNCHEZ ÁVILA**, COMISARIA PÚBLICA, **MTRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**, COMO SECRETARIO, COMO INVITADOS ESPECIALES, **CON VOZ Y SIN VOTO**, **MTRO. GUILLERMO RUÍZ DELGADO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ; **LIC. JOSÉ ALBERTO CORDERO REYES**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV; **MTRA. ELIDET ENRIQUETA MIRANDA SÁNCHEZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; **LIC. MARÍA MAYELA MARTÍNEZ GUERRA**, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, **DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO**; TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2004. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

EL **MTRO. JUAN DARÍO LEMARROY MARTÍNEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DANDO SEGUIMIENTO Y DERIVADO DEL ACUERDO SO/I-01/2026 DE REGISTRO, EMANADA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2026, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL **MAESTRO JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA** COMO SECRETARIO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, EL PRESIDENTE SUPLENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO REALIZAR EL PASE DE LISTA. DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN. SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON SU OBJETIVO, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN. -----

SE ENCONTRARON PRESENTES QUINCE MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, OCHO CON VOZ Y VOTO, Y SIETE CON VOZ Y SIN VOTO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DIO INICIO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DIO CONTINUIDAD CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. -----
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----
5. INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL (ENERO – MARZO 2026). -----
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO FEBRERO, MARZO, ABRIL 2026). -----
- 6.1. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. -----
- 6.2. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. -----
- 6.3. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES) -----
- 6.4. ESTADOS FINANCIEROS. -----
- 6.4.1. ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS. -----
- 6.4.2. PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. -----
- 6.4.3. INFORME DE RESULTADOS DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN. -----
- 6.4.4. INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2026. -----
- 6.5. AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. -----
- 6.6. INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----
- 7.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO, TRAMITE Y CONTROL DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----
- 7.2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----
- 7.3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----
- 7.4. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS PARA DIRECTORES DE ÁREA Y SUBDIRECTORES. -----
8. ASUNTOS GENERALES. -----
9. CLAUSSURA DE LA SESIÓN. -----

EL **MTRO. JUAN DARÍO LEMARROY MARTÍNEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, PREGUNTÓ A LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA SI TENÍAN ALGÚN COMENTARIO AL PUNTO DOS LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y CONCEDIÓ LA PALABRA A LA LICENCIADA **MAYAN DENNIS SÁNCHEZ ÁVILA**, COMISARIA PÚBLICA. -----

LA LIC. **MAYAN DENNIS SÁNCHEZ ÁVILA**, COMISARIA PÚBLICA, EXPRESÓ QUE A LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SE SUGIERE UNA PEQUEÑA MODIFICACIÓN. ESTO TOMANDO COMO REFERENCIA EL ACUERDO SO/I-09/2026,R, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2026, POR LO CUAL PARA DOTAR DE LEGALIDAD LA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026

PRESENTE SESIÓN QUE SE ESTÁ LLEVANDO EN JULIO, CUANDO ESTA SE PROGRAMÓ EN JUNIO. ES POR ELLO QUE SE PUSO A CONSIDERACIÓN, LA MODIFICACIÓN PARA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL 2026. ESA ES LA SOLICITUD EN ESTE CASO PARA CONSIDERACIÓN. GRACIAS. -----

EL MTRO. JUAN DARÍO LEMARROY MARTÍNEZ, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, PREGUNTÓ ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO? SE PRESENTÓ LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, AGREGANDO LA PROPUESTA 7.5, SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2026 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. -----
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----
5. INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL (ENERO - MARZO 2026). -----
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO FEBRERO, MARZO, ABRIL 2026). -----
- 6.1. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. -----
- 6.2. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. -----
- 6.3. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES) -----
- 6.4. ESTADOS FINANCIEROS. -----
- 6.4.1. ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS. -----
- 6.4.2. PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. -----
- 6.4.3. INFORME DE RESULTADOS DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN. -----
- 6.4.4. INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2026. -----
- 6.5. AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. -----
- 6.6. INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----
- 7.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO, TRAMITE Y CONTROL DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----
- 7.2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----
- 7.3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----
- 7.4. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS PARA DIRECTORES DE ÁREA Y SUBDIRECTORES. -----

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

7.5. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2026 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. ---

8. ASUNTOS GENERALES. ---

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ---

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: ---

ACUERDO: SO/II-01/2026, R---

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-Llave, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2026.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO NO. **SO/II-01/2026, R.** ---

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA CONTINUIDAD CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ---

3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. ---

EL **MTRO. JUAN DARÍO LEMARROY MARTÍNEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, COMENTÓ QUE EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR SE INTEGRÓ A LA CARPETA CORRESPONDIENTE POR LO QUE PREGUNTÓ SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. ---

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE DE ACUERDO AL REPORTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE JUNTAS DE GOBIERNO, NO CARGARON LA INFORMACIÓN A LA PLATAFORMAS "HJUDAS", LO CUAL LES IMPIDIO, CON TIEMPO, HACER EL ANÁLISIS, Y LA INFORMACIÓN QUE AHÍ SE DEBE DE PRESENTAR, QUE SI MAL NO RECUERDO DEBE SER POR LO MENOS CON UNA SEMANA DE ANTICIPACIÓN. SOLICITARLE AL SEÑOR DIRECTOR QUE PREVEA CON TIEMPO ESTA SITUACIÓN A FIN DE QUE LA COORDINACIÓN NACIONAL TENGA OPORTUNIDAD DE HACER EL ANÁLISIS. GRACIAS. ---

EL **DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE SE PRESENTÓ UNA FALLA TÉCNICA, PERO QUEDÓ SOLUCIONADO. LO HABLAMOS CON EL MAESTRO SALVADOR PERALTA Y YA QUEDÓ SOLUCIONADO EN LA PARTE DEL ACTA EN LA PLATAFORMA "HJUDAS". ---

EL **MTRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA** INFORMÓ QUE SE DIO POR PRESENTADO EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, SE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ---

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

EL MTRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, PARA DAR LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

ACUERDO: SO/II-04/2025, S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN III, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA APERTURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA CIVIL, MODALIDAD ESCOLARIZADA. DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 80%.**

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, COMENTÓ QUE MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/ITSPE/DG/918/2025 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE ENVIÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA SU ANÁLISIS Y TRÁMITE ANTE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES). CON EL OFICIO SEV/SEMSYS/2644/2025 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2025, LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR INFORMÓ QUE, LA COEPES AUTORIZÓ PROMOVER LA APERTURA DEL NUEVO PROGRAMA CON RESULTADO FAVORABLE. MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/0084/2026 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026, SE SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, SER EL APOYO PARA GESTIONAR LA CARTA COMPROMISO DE APOYO FINANCIERO AL GOBIERNO DEL ESTADO. SE ANEXÓ EL ACTA DE DICTAMEN DE LA VIABILIDAD PARA LA APERTURA DE PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERÍA CIVIL DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025. CON EL OFICIO SEV/DET/0038/2026 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, SOLICITÓ A LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, LA GESTIÓN DE LA CARTA DE APOYO FINANCIERO ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ. MEDIANTE EL OFICIO SEV/SEMSYS/128/2026 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2026, EL MTRO. DAVID AGUSTÍN JIMÉNEZ ROJAS, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR SOLICITÓ A LA DRA. CLAUDIA TELLO ESPINOSA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ. LA AUTORIZACIÓN Y FIRMA DE LA CARTA COMPROMISO DE APOYO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL. EN LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE APLICACIONES DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO (CAT), SE PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA CIVIL PARA LA AUTORIZACIÓN, AÚN FALTA ENTREGAR LA CARTA COMPROMISO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Mediante el oficio SEV/DET/0268/2026 del 23 de abril de 2026, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SOLICITÓ INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA CIVIL PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD TÉCNICO - FINANCIERA DE LA APERTURA. CON EL OFICIO SEV/DET/ITSPE/DG/0393/2026 DEL 06 DE MAYO DE 2026, SE ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA LA INFORMACIÓN REQUERIDA SOBRE EL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL. POR MEDIO DEL OFICIO SEV/DET/0425/2026 DEL 6 DE MAYO DE 2026, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, REMITIÓ LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

OFICIALÍA MAYOR PARA SU ANÁLISIS. MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/ITSPE/0495/2026 DEL 12 DE JUNIO DE 2026, SE SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EL APOYO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES DE LA CARTA COMPROMISO. **AVANCE 80%.** -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/III-03/2025, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA APLICACIÓN DE UN MONTO DE HASTA \$950,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO PROVENIENTES DE REMANENTES INGRESOS PROPIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO, MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS, ADQUISICIÓN DE LIBROS, VISITAS A EMPRESAS Y ACTUALIZACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO, MISMOS QUE SE APLICARÁN EN LOS SIGUIENTES CAPÍTULOS: CAPÍTULO 2000: \$300,000.00, CAPÍTULO 3000: \$350,000.00, CAPÍTULO 5000: \$300,000.00, TOTAL: \$950,000.00. DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 30%.** -----

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/1060/2025 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2025, SE SOLICITÓ A LA SEFIPLAN EL DSP-RPAI PARA LA DISPONIBILIDAD DE REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA CANTIDAD DE \$299,956.98 PARA EJERCER EL CAPÍTULO 2000. CON EL OFICIO SSE/2629/2025, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2025 Y EN REFERENCIA AL OFICIO SPF/0783/2025 DEL 28 DE ABRIL DE 2025, EMITIDOS POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SEFIPLAN, SE INFORMÓ, QUE CON FUNDAMENTO EN LAS POLÍTICAS DE GASTO DEL EJERCICIO 2025, NO ESTÁ EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL DICTAMEN SOLICITADO. POR MEDIO DEL OFICIO ITSPE/DG/0416/2026, DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2026 SE SOLICITÓ A LA SEFIPLAN EL DSP-RPAI PARA EJERCER RECURSOS REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL CAPÍTULO 2000. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/I-08/2026, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, A TRAVÉS DEL DESPACHO CONTABLE EXTERNO QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, MISMO QUE SERÁ PAGADO CON LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO QUE DESIGNE LA SECRETARÍA -----

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, SIN AFECTAR EL PRESUPUESTO FEDERAL. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 10%.** -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/I-11/2026, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN SOSTENIMIENTO, PROYECCIÓN E INCREMENTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2026", MISMO QUE NO AFECTARÁ EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 30%.** -----

EL **DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, DETALLÓ LA NUMERALIA DE ACCIONES DEL PROGRAMA: I. ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATRÍCULA ORIENTADAS A REDUCIR EL ABANDONO ESCOLAR Y REINCORPORAR ESTUDIANTES EN RIESGO DE DESERCIÓN. 47 ESTUDIANTES ATENDIDOS MEDIANTE ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO; 18 CANALIZACIONES ESPECIALIZADAS REALIZADAS; PARTICIPACIÓN DE DOCENTES TUTORES DE LOS SIETE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN PROCESOS DE FORMACIÓN. II. ACCIONES PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA MATRÍCULA. ORIENTADAS A FORTALECER LA PERMANENCIA, SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL Y CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA. 423 ESTUDIANTES ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE LENGUA EXTRANJERA; 87 ESTUDIANTES CERTIFICADOS CON NIVEL B1 DE INGLÉS; 425 PRÁCTICAS ACADÉMICAS REALIZADAS. 139 TITULADOS; 28 ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN DUAL; 150 ESTUDIANTES EN RESIDENCIAS PROFESIONALES. III. ACCIONES PARA EL INCREMENTO DE LA MATRÍCULA. ORIENTADAS A FORTALECER EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL, LA ATRACCIÓN DE ASPIRANTES Y LA PROYECCIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO. 5 CUERPOS ACADÉMICOS REGISTRADOS; 26 PROYECTOS DE INNOVACIÓN; 95 ESTUDIANTES PARTICIPANDO EN INVESTIGACIÓN; \$1,891,000 DE FINANCIAMIENTO EXTERNO OBTENIDO PARA 8 PROYECTOS; \$1,599,675 DE FINANCIAMIENTO PARA EQUIPAMIENTO DE 3 CENTROS DE CÓMPUTO; 24 DOCENTES INTEGRADOS EN REDES DE INVESTIGACIÓN; 7 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y 1 CAPÍTULO DE LIBRO EN DESARROLLO; SE VISITARON 2,417 ESTUDIANTES EN 40 BACHILLERATOS DE 10 MUNICIPIOS DE LA REGIÓN. EN EL PROGRAMA TEBATRAVEL SE RECIBIERON 442 ESTUDIANTES DE 18 TELEBACHILLERATOS. FINALMENTE SE HAN ENTREGADO 85 FICHAS DE NUEVO INGRESO PARA EL CICLO ESCOLAR 2026-2027. **AVANCE 30%.** -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/I-12/2026, S -----

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIONES I Y IV DEL DECRETO QUE CREA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ, APRUEBA EL "PROGRAMA INSTITUCIONAL 2025-2030 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE", ASÍ COMO REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 30%**.

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/DG/0436/2026 DEL 19 DE MAYO DE 2026, SE SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV EL APOYO EN LAS GESTIONES PARA LA PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2025-2030. VÍA TELEFÓNICA SE RECIBIÓ RETROALIMENTACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA SOBRE LAS OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR ANTES DE LA PUBLICACIÓN. POR MEDIO DEL OFICIO SEV/DET/ITSPE/0459/2026 DEL 05 DE JUNIO DE 2026, SE ENVIÓ NUEVAMENTE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA EL DOCUMENTO CON LAS OBSERVACIONES SOLVENTADAS.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/I-13/2026, S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGAR DESCUENTOS EN LOS CONCEPTOS DE CURSO PROPEDÉUTICO, INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN Y MENSUALIDAD PARA LA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL PARA EL EJERCICIO 2026. LOS DESCUENTOS SERÍAN DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA:

CONCEPTO	COSTO ACTUAL	COSTO CON DESCUENTO
CURSO PROPEDÉUTICO	\$2,082.63	\$100.00
INSCRIPCIÓN	\$2,082.63	\$1,000.00
REINSCRIPCIÓN	\$2,082.63	\$1,000.00
MENSUALIDAD	\$2,999.04	\$800.00

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 30%**.

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE CON EL OFICIO INTERNO ITSPE/DG/DA/SPI/0044/2026, DEL 12 DE MAYO DE 2026, LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN INFORMÓ QUE DEL MES DE FEBRERO A MAYO SE OTORGARON 90 BENEFICIOS DE DESCUENTO PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO 18 BENEFICIOS DE REINSCRIPCIÓN POR LA CANTIDAD DE \$15,151.68 (QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN 68/100 M.N.) Y 72 BENEFICIOS DE MENSUALIDAD POR LA CANTIDAD DE \$97,920.00 (NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) QUE SUMAN 90 BENEFICIOS POR LA CANTIDAD DE \$113,071.68 (CIENTO TRECE MIL SETENTA Y UN PESOS 68/100

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

M.N.) EN APOYO A ESTUDIANTES DE MAESTRÍA. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/I-14/2026, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGAR CONDONACIONES DE PAGO EN LOS CONCEPTOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN PARA LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA PARA EL EJERCICIO 2026. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 50%.** -----

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2026, SE OTORGARON 1,043 CONDONACIONES DE REINSCRIPCIÓN PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA POR LA CANTIDAD DE \$2,000,808.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) SE DISTRIBUYERON EN 1,043 BENEFICIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: ALIMENTARIAS 92; INDUSTRIAL 217; FORESTAL 91; INFORMÁTICA 157; GESTIÓN 209; RENOVABLES 78 Y ELECTROMECAÁNICA 199. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

EL LIC. JOSÉ ALBERTO CORDERO REYES, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE CON RESPECTO AL ACUERDO SO/I-12/2026, S EL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2025-2030 YA FUE PUBLICADO EN LA GACETA EN EL NÚMERO 242 CON FECHA 18 DE JUNIO DEL 2026. -----

EL MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE NO SE PRESENTÓ LA INFORMACIÓN EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA CIRCULAR 031 EN REFERENCIA A LA MATRÍCULA. NO ME PARECIÓ HABERLA VISTO, DEBE PRESENTARSE EN CADA SESIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DIO POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----

5. INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL (ENERO - MARZO 2026). -----

EL MTRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, CEDIÓ LA VOZ AL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, QUIEN PRESENTÓ MEDIANTE UN VIDEO EL INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL (ENERO - MARZO 2026). -----

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

EL MTRO. JUAN DARÍO LEMARROY MARTÍNEZ, RELACIÓN AL INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN PRESENTADO EN VIDEO DEL DIRECTOR GENERAL DEL PERIODO ENERO A MARZO DE 2026. PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. _____

EL DRA. NIDIA CARILÚ NAVA PALOMEC, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL DIO UNA FELICITACIÓN A LA INSTITUCIÓN, Y COMENTÓ QUE ES UNA DE LAS MEJORES. TUVIERON ANTERIORMENTE MAYOR ENFOQUE EN LOS CONVENIOS, AHORITA SE ESTÁ BATALLANDO, PERO HAY QUE CONTINUAR CON ELLOS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA MANTENERLA, YA QUE ES UNO DE LOS INDICADORES FUERTES. Y DENTRO DE LOS INDICADORES, VEMOS QUE EN DESERCIÓN, PUES EN SU INFORME ESTE CICLO. LA TABLA DE INDICADORES REPORTA UN 1.52 EN LO QUE SIGNIFICA 20 ALUMNOS DE 1,320 NO CONCLUYEN SUS ESTUDIOS. EN ESTA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ LES EXTIENDE UNA FELICITACIÓN, YA QUE DISMINUYÓ CONSIDERABLEMENTE ESTE RUBRO EN RELACIÓN CON LOS CICLOS ANTERIORES. SE LES EXHORTA A SEGUIR TRABAJANDO PARA MANTENER DICHAS CIFRAS. ALUMNOS EN RESIDENCIAS PROFESIONALES EN ESTE PUNTO REPORTA 95.54. SE LES EXTIENDE UNA CORDIAL FELICITACIÓN POR HABER LOGRADO TAN SIGNIFICATIVA CIFRA, SE LES RECOMIENDA SEGUIR TRABAJANDO COMO HASTA AHORA PARA MANTENER ESTE INDICADOR. YA QUE ES UN MUY IMPORTANTE PARA LOS ESTUDIANTES EL EMPRENDIMIENTO DE PROYECTOS PARA SU MEJOR APROVECHAMIENTO PROFESIONAL. ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE NOS REPORTAN 23 ALUMNOS POR DOCENTE, PORCENTAJE QUE SE ENCUENTRA POR DEBAJO DE LA MEDIA ESTATAL 29%, IGUAL QUE LA NACIONAL 23%, POR ELLO SE LES INVITA A SEGUIR ASÍ PARA QUE LOS ALUMNOS CONTINUÉN TENIENDO UNA BUENA ATENCIÓN. EN LAS RECOMENDACIONES, HAY QUE TRABAJAR EN BAJA TEMPORAL, EFICIENCIA TERMINAL, BECAS POR ALUMNO, REPROBACIÓN, COSTO POR ALUMNO. ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES, HAY QUE MOTIVARLOS A QUE SIGAN EN ESOS PROGRAMAS. TIENEN UN PROGRAMA DE TURBINAS QUE NOS HUBIERA GUSTADO VER UN POQUITO MÁS. HAY QUE CONTINUAR CON ÉL, ES UNO DE SUS PROYECTOS QUE TIENEN COMO LIDERANDO LA INSTITUCIÓN. Y POR AHÍ HAY UNA OBSERVACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN UNA TECHUMBRE PARA QUE LE SIGAN DANDO EL SEGUIMIENTO DE CÓMO VAMOS EN ESE RUBRO. Y BUENO, SEGUIR AL TANTO DE TODO LO QUE IMPLICA LA INSTITUCIÓN, CON SUS OFICIOS, SEGUIMIENTOS, FINANZAS, Y CONTINUAR FORTALECIENDO LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. MIENTRAS SOLVENTEMOS Y FORTALEZCAMOS A LA INSTITUCIÓN, PUES LA INSTITUCIÓN VA A SEGUIR CAMINANDO EN MEJORA CONTINUA PARA EN TODOS SUS RUBROS. UNA FELICITACIÓN A TODOS Y MUCHAS GRACIAS. _____

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DIO POR PRESENTADO EL PUNTO 5 INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL (ENERO - MARZO 2026). _____

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO FEBRERO, MARZO, ABRIL 2026). _____

EL MTRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, PRESENTÓ LA INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PERIODO FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2026, EL CUAL ESTÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 6.1 EVALUACIÓN

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL; 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO; 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y ESTADOS ESTATALES; 6.4 ESTADOS FINANCIEROS; 6.4.1 ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS; 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO; 6.4.3 INFORME DE RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDOS CON SEFIPLAN; 6.4.4 INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2026; 6.5 AVANCES Y RESULTADOS DE AUDITORÍA; 6.6 INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----

EL MTRO. JUAN DARÍO LEMARROY MARTÍNEZ, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PERIODO FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2026, PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO QUE TRATAR. -----

LA LIC. MAYAN DENNIS SÁNCHEZ ÁVILA, COMISARIA PÚBLICA, MARCÓ ALGUNAS ÁREAS DE MEJORA PARA EL INSTITUTO EN CUANTO A LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN. EN LO QUE RESPECTA A LOS PUNTOS 6.4.1 Y 6.4.2, REFERENTE, EN ESTE CASO, A LA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS Y EL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. SI BIEN SE ENUNCIAN LAS ACCIONES EN UNA LISTA, EN ESTE CASO, QUIENES ADEUDAN AL INSTITUTO. EN CUANTO A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS, SE ENLISTAN LOS OFICIOS DIRIGIDOS EN ESTE CASO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, Y NO SE OBSERVAN, LAS ACCIONES REALIZADAS AL PRESENTE EJERCICIO 2026, YA QUE SOLO MARCA TODAVÍA LAS REALIZADAS AL 2 DE DICIEMBRE DEL 2025, POR LO CUAL, SE SUGIERE CONTINUAR CON ESAS ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE ESTA MANERA IR ACTUALIZANDO EL ESTATUS QUE LLEVA. POR CUANTO, AL PUNTO 6.5 REFERENTE A LO QUE SON LOS AVANCES Y RESULTADOS DE AUDITORÍAS, DE LAS QUE YA SE ENCUENTRAN EN ESTE CASO EN PROCESO DE CONCLUSIÓN, AL MENOS POR LOS DESPACHOS AUDITORES, EN LO QUE RESPECTA AL 2024, EL REALIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. SI BIEN YA SE HA ENVIADO LA INFORMACIÓN, PARA LA SOLVENTACIÓN Y ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES, ES IMPORTANTE QUE TENGA CONSIDERADO EL INSTITUTO EL ENVIAR LOS PRODUCTOS, EN ESTE CASO, DE RESULTADO DE LA AUDITORÍA AL ÁREA DE COMISARIOS PÚBLICOS PARA LA EMISIÓN DEL CORRESPONDIENTE INFORME DE COMISARIOS. ESTO RECORDANDO EL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN 7, LA DE APROBAR ANUALMENTE, PREVIO INFORME DEL COMISARIO Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO PARAESTATAL Y AUTORIZAR SU PUBLICACIÓN DEL MISMO. ES POR ELLO QUE SE SOLICITA, EN ESTE CASO, AL INSTITUTO REMITIR A LA BREVEDAD PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PODER PRESENTARLO EN UNA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, DE SER EL CASO. EN CUANTO AL PUNTO 6.6, YA ANTES HABÍA REFERIDO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA QUE A EFECTOS DE MEJORAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN CUANTO A LA INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES JURÍDICAS, SE SOLICITARA, EN ESTE CASO, UN INFORME MÁS DETALLADO A QUIEN LLEVA LOS ASUNTOS JURÍDICOS. SI BIEN AQUÍ SE ANEXA EL OFICIO DONDE EL INSTITUTO SOLICITA, EN FECHA 12 DE MAYO, MEDIANTE OFICIO SEPDEV/ITSP/DC/0431/05/2026, EL ESTATUS DEL INFORME JURÍDICO PARA PRESENTARLO EN LA SESIÓN ORDINARIA. AHÍ NO SE LOGRA, APRECIAR LO QUE SERÍA LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE, Y YA NOS PASAMOS DIRECTAMENTE AQUÍ AL OFICIO QUE EMITE

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026

PROPIAMENTE EL PROCURADOR FISCAL RESPECTO A LOS LITIGIOS QUE SE TIENEN POR PARTE DEL INSTITUTO. ESE SERÍA EL COMENTARIO EN CUANTO A MEJORAR AHÍ LA PRESENTACIÓN DE ESTE, O SOLICITAR, EN ESTE CASO, LA RELACIÓN MÁS DETALLADA A EFECTOS DE QUE LA JUNTA DIRECTIVA CUENTE CON MÁS INFORMACIÓN. SERÍA CUÁNTO. MUCHAS GRACIAS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO TOMÓ CONOCIMIENTO DEL PUNTO 6, PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PERIODO FEBRERO, MARZO, ABRIL 2026. SE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----

EL MTRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO MENCIONÓ QUE EL INSTITUTO PRESENTÓ LAS SIGUIENTES PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----

7.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO, TRAMITE Y CONTROL DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN IV DEL DECRETO QUE CREA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO, TRAMITE Y CONTROL DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL "MANUAL DE POLÍTICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO, TRÁMITE Y CONTROL DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, NÚMERO EXTRAORDINARIO 044, TOMO CCXI, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2025, ASÍ COMO LA FE DE ERRATAS PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, NÚMERO EXTRAORDINARIO 522, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2025, RESULTA NECESARIO QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CUENTE CON UN INSTRUMENTO NORMATIVO INTERNO QUE REGULE LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO EL TRÁMITE, CONTROL Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES. EN ESE SENTIDO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO ITSPE/DG/0226/2026, DE FECHA 4 DE MARZO DE 2026, SE SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ LA VALIDACIÓN DEL "MANUAL DE POLÍTICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO, TRÁMITE Y CONTROL DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE". POSTERIORMENTE, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SEV/DJ/DLYC/2853/2026, DE FECHA 10 DE MAYO DE 2026, LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ EMITIÓ OPINIÓN FAVORABLE PARA QUE EL REFERIDO INSTRUMENTO NORMATIVO SEA PRESENTADO ANTE EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACIÓN, DIFUSIÓN Y

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. _____

LA LIC. MAYAN DENNIS SÁNCHEZ ÁVILA, COMISARIA PÚBLICA COMENTÓ QUE RESPECTO A LA PROPUESTA, NADA MÁS PREGUNTAR SI SE CONSIDERÓ LA FE DE ERRATAS A LA TARIFA, A LAS TARIFAS DEL MANUAL DE POLÍTICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES, TRABAJO Y TRÁMITE Y CONTROL DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA APEP PUBLICADA EL 9 DE ENERO DEL 2026. ESTO EN CONSIDERACIÓN A LOS ANEXOS QUE SE PRESENTAN, SE REFIERE QUE EL MANUAL FUE ENVIADO A REVISIÓN DEL JURÍDICO DEL DE LA SEV, TOMANDO COMO BASE LO ESTIPULADO EN LA GACETA OFICIAL DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2025. RECORDEMOS QUE ESE EN SU MOMENTO FUE LA PRIMERA EMISIÓN EN CUANTO AL MANUAL DE VIÁTICOS, DE AHÍ SE HIZO UNA MODIFICACIÓN YA PARA EL EJERCICIO 2026, A FINALES DE DICIEMBRE 2025, PROPIAMENTE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. Y POSTERIOR SE HIZO UNA FE DE ERRATAS EN EL MES DE ENERO DEL 2026. POR ELLO, RECORDEMOS QUE DEBE TENER CONSONANCIA LO QUE ESTA APROBANDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. ES POR ELLO QUE PREGUNTO CUÁL ES EL ESTATUS QUE TIENE DEL MANUAL QUE SE PRESENTA, SI ES EL DEL 2025 O YA ES EL ADECUADO AL 2026. GRACIAS. _____

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE SÍ, DE HECHO SE ESTUVO TRABAJANDO CON LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y SÍ SE TOMARON EN CONSIDERACIÓN LA FE DE ERRATAS PUBLICADA EN EL MES DE ENERO DE 2026. _____

EL LIC. JOSÉ ALBERTO CORDERO REYES, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, EXPRESÓ QUE EN EL MISMO TENOR PARA HACERLE CONOCIMIENTO A NUESTRA COMISARIA QUE SÍ SE TOMARON EN CUENTA LAS FE DE ERRATAS, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES QUE SE LE INDICARON AL INSTITUTO. ESTA OPINIÓN SALIÓ EN FECHA 10 DE MARZO DEL 2026, CON EL OFICIO SEP/DJ/DIC/2853/2026 LA OPINIÓN FAVORABLE PARA SU PUBLICACIÓN. _____

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: _____

ACUERDO: SO/II-02/2026, S _____

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIONES I Y IV DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ, APRUEBA EL MANUAL DE POLÍTICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO, TRÁMITE Y CONTROL DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, ASÍ COMO REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. _____

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO NO. **SO/II-02/2026, S.**

7.2 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS", SE REALIZAN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. ASIMISMO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO ITSPE/DG/SGI/003/2026, DE FECHA 6 DE MARZO DE 2026, SE SOLICITÓ A LA CONTRALORÍA GENERAL LA VALIDACIÓN DEL REFERIDO CÓDIGO DE CONDUCTA. POSTERIORMENTE, MEDIANTE OFICIO NÚMERO CGE/0313/2026, DE FECHA 9 DE MARZO DE 2026, LA CONTRALORÍA GENERAL INSTRUYÓ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO PARA SU CORRESPONDIENTE DIFUSIÓN. ES POR ESTO QUE SOLICITA A LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN IV DEL DECRETO QUE CREA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE VERACRUZ, LA APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, ASÍ COMO REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO: SO/II-03/2026, S.

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIONES I Y IV DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ, APRUEBA EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, ASÍ COMO REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO NO. **SO/II-03/2026, S.**

7.3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

EL **DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 12, 33 Y 34 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 44, FRACCIONES II Y III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ; ASÍ COMO EN LOS LINEAMIENTOS PARA ELABORAR, MODIFICAR, AUTORIZAR, VALIDAR Y REGISTRAR ESTRUCTURAS ORGÁNICAS Y PLANTILLAS DE PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. EN SEGUIMIENTO AL OFICIO NÚMERO AEO/025/2026, DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026, MEDIANTE EL CUAL SE VALIDÓ LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, SE CONTINÚA CON EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO. ASIMISMO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO CGE/DGFI/0253/05/2026, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2026, LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO INFORMÓ SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA ANTE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA PARA SU AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO SOBRE EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIRSE PARA CONCLUIR SU REGISTRO ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES. SOLICITA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN IV DEL DECRETO QUE CREA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE VERACRUZ, LA AUTORIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA TIPO "C" Y PLANTILLA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VALIDADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, MEDIANTE OFICIO NO. AEO/025/2026 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, PREGUNTÓ SI ESTA ESTRUCTURA ORGÁNICA TIPO C ESTÁ, ARMONIZADA CON LA ESTRUCTURA AUTORIZADA POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO. -----

EL **DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CONTESTÓ QUE SI VA ACORDE A LO QUE ES AUTORIZADO POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, Y ES UN REQUISITO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LA CONTRALORÍA, MANDAR LO QUE ES LA ESTRUCTURA AUTORIZADA POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO. MEDIANTE EL OFICIO AEO/025/2026 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026, INFORMARON QUE SE VALIDA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA TIPO "C", POR LO QUE SE DEBE SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO DE GOBIERNO Y ASÍ CONTINUAR CON LAS GESTIONES DEL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: SO/II-04/2026, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIONES I Y IV DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

PEROTE, VERACRUZ, AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL LA ESTRUCTURA ORGÁNICA TIPO "C" Y PLANTILLA DE PERSONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VALIDADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, MEDIANTE OFICIO NO. AEO/025/2026 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO NO. **ACUERDO: SO/II-04/2026, S.**

7.4 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS PARA DIRECTORES DE ÁREA Y SUBDIRECTORES.

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE EXPUSO AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA QUE CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DE ESTA INSTITUCIÓN, SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DIRECTIVO, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE. ASIMISMO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO M00.0.1/0947/2025, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025, LA DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CONSIDERÓ QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, POR LO QUE CORRESPONDE SOMETERLAS A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO. POR TAL MOTIVO SOLICITA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBE OTORGAR LOS NOMBRAMIENTOS A: C. FABIOLA SANDOVAL SALAS, DIRECTORA ACADÉMICA; C. MARTÍN RAÚL PALESTINO ROMANO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN; C. DAVID MEDINA HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR ACADÉMICO; C. MATILDE ITZEL AQUINO AGUILAR, SUBDIRECTORA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN; C. JOSÉ ENRIQUE DÁVILA ESPINOZA, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; C. SYLVIA MARIEL HERNÁNDEZ RAMOS, SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN Y C. JUAN CARLOS ROSALES LÓPEZ, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN. DE LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS SE PRESENTAN LAS RESPECTIVAS FICHAS CURRICULARES, A EFECTO DE QUE EL PLENO APRUEBE LAS DESIGNACIONES CORRESPONDIENTES.

EL LIC. FRANCISCO MARIANO CLEMENTE SALVADOR, REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO PREGUNTÓ SI SE CUENTA CON EL VISTO BUENO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO Y DE LAS CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN.

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CONTESTÓ QUE SI SE CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN VIGENTES Y CON EL OFICIO NÚMERO M00.0.1/0947/2025, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025 EMITIDO POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, DIO SU VISTO BUENO.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

LA LIC. MAYAN DENNIS SÁNCHEZ ÁVILA, COMISARIA PÚBLICA PREGUNTÓ ESTÁN PRESENTANDO LAS PROPUESTAS DE DIRECCIONES Y SUBDIRECCIONES. NADA MÁS PARA SABER SI EN LA SIGUIENTE SESIÓN O EN UNA EXTRAORDINARIA SE CONSIDERARÁN EN ESTE CASO A LAS Y LOS JEFES DE DIVISIÓN, ESTO RECORDEMOS QUE ES LA FACULTAD DE LA JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN EN ESTE CASO, LOS NOMBRAMIENTOS Y SUBDIRECTORES Y JEFES DE DIVISIÓN. NADA MÁS PARA TENER EL CONTEXTO Y TENER EN REFERENCIA A LAS SIGUIENTES SOLICITUDES. GRACIAS, ES CUANTO. -----

EL MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, SOLICITÓ EXPONER LOS DOCUMENTOS DE VISTO BUENO, EL OFICIO DE OPINIÓN DEL TECN M Y LAS CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN. VIENDO LOS DOCUMENTOS AHÍ HAY UN COMENTARIO, QUE EN EL CASO DE LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DEBE ESTABLECERSE COMO SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN, COMO CORRECTAMENTE APARECE DESCRITA EN LA ESTRUCTURA. AHORA DESEO VER LAS CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN -

SE PROYECTARON DICHAS CONSTANCIAS PARA VERIFICAR LO EXPRESADO ANTERIORMENTE. -

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: SO/II-05/2026, S -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN IX DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ, LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA APRUEBA OTORGAR LOS NOMBRAMIENTOS AL SIGUIENTE PERSONAL DIRECTIVO: -----

NOMBRE	CARGO
C. FABIOLA SANDOVAL SALAS	DIRECTORA ACADÉMICA
C. MARTÍN RAÚL PALESTINO ROMANO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN
C. DAVID MEDINA HERNÁNDEZ	SUBDIRECTOR ACADÉMICO
C. MATILDE ITZEL AQUINO AGUILAR	SUBDIRECTORA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
C. JOSÉ ENRIQUE DÁVILA ESPINOZA	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C. SYLVIA MARIEL HERNÁNDEZ RAMOS	SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN
C. JUAN CARLOS ROSALES LÓPEZ	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO NO. **SO/II-05/2026, S**. -----

7.5 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2026 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE QUE A LA LETRA DICE: "LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA SESIONARÁ EN FORMA ORDINARIA TRIMESTRALMENTE Y EN FORMA EXTRAORDINARIA CUANDO SEA NECESARIO PARA SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO". LAS CONVOCATORIAS LAS HARÁ EL PRESIDENTE." EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2026, LLEVADA A CABO EL 26 DE MARZO DE 2026 SE APROBÓ EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2026 COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: PRIMERA SESIÓN EN MARZO, SEGUNDA SESIÓN EN JUNIO, TERCERA SESIÓN EN SEPTIEMBRE Y CUARTA SESIÓN EN DICIEMBRE. AL RESPECTO Y DEBIDO AL ATRASO EN DIVERSOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE HAN OBLIGADO A REALIZAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE JULIO, CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON: LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 6 DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE DONDE SE ESTABLECE QUE "EL ÓRGANO DE GOBIERNO SE REUNIRÁ CON LA PERIODICIDAD QUE SE SEÑALE EN SU ESTATUTO ORGÁNICO, SIN QUE PUEDA SER MENOR DE CUATRO VECES AL AÑO, DE ACUERDO CON UN CALENDARIO QUE SERÁ APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO, PUDIENDO ADEMÁS CELEBRAR LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE REQUIERAN". POR LO QUE SE SOLICITA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA SOLICITA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN II DEL DECRETO QUE CREA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE VERACRUZ, LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO 2026 COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: -----

SESIÓN	FECHA
PRIMERA	MARZO
SEGUNDA	JULIO
TERCERA	SEPTIEMBRE
CUARTA	DICIEMBRE

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: SO/II-06/2026, R -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO 2026, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SESIÓN	FECHA
PRIMERA	MARZO
SEGUNDA	JULIO
TERCERA	SEPTIEMBRE
CUARTA	DICIEMBRE

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO NO. SO/II-06/2026, R. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DIO POR PRESENTADO EL PUNTO 7 PROPUESTAS INSTITUCIONALES. SE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

NO SE PRESENTARON ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DIO POR PRESENTADO EL PUNTO 8 ASUNTOS GENERALES. SE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, EN LO QUE RESPECTA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SERÁ ENVIADA PARA SU REVISIÓN Y COMENTARIOS. -----

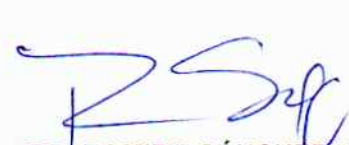
AGOTADA LA AGENDA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES, SIENDO LAS 13:26 HORAS DEL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO 2026, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----



MTRO. JUAN DARÍO LEMARROY MARTÍNEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE
JUNTA DIRECTIVA



**LIC. FRANCISCO MARIANO CLEMENTE
SALVADOR**
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL
ESTADO



DR. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL



DRA. NIDIA CARILU NAVA PALOMEC
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**



M.V.Z. GERARDO DE JESÚS VERGARA LEÓN
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL



C. DANIEL RÍOS SOTO
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL



ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO



L.A.E. EFRÉN LIMA SERRANO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO



LIC. MAYAN DENNIS SÁNCHEZ ÁVILA
COMISARIA PÚBLICA



MTRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA
SECRETARIO



MTRO. GUILLERMO RUÍZ DELGADO
INVITADO ESPECIAL
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA,
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE
VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ



LIC. JOSÉ ALBERTO CORDERO REYES
INVITADO ESPECIAL
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SEV



LIC. ELIDET ENRIQUETA MIRANDA SÁNCHEZ
INVITADA ESPECIAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN



LIC. MARÍA MAYELA MARTÍNEZ GUERRA,
INVITADA ESPECIAL
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE
ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE
VERACRUZ



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, VERACRUZ
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2026**


DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE PEROTE

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA HONORABLE JUNTA
DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE.

